

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 30 Sección II Nº 2.3 primer párrafo letra H de esa Superintendencia, cumplo con informar a usted que en la última sesión de Directorio de Seguros CLC S.A., celebrada en el día jueves 17 de mayo de 2018, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas en Estoril 450, piso 4, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día martes 5 de Junio de 2018, a las 17:00 horas.

Las materias a tratar en esa Junta serán las siguientes:

- Proponer a la Junta un aumento del capital social de la Compañía, del actual capital social ascendente a la suma de \$6.390.567.892.-, dividido en 32.900 acciones de una misma serie y sin valor nominal, a un capital final de \$7.590.596.112.-, dividido en 39.078 acciones de una misma serie y sin valor nominal. En consecuencia, se propone un aumento de capital de \$ 1.200.028.220.-, que se enterará mediante la emisión de 6.178 acciones de pago, a un valor de \$ 194.242,18514 por acción suscrita y pagada. Dichas acciones deberán ser integramente suscritas y pagadas, dentro de un plazo de tres años.
- 2. Modificar los estatutos sociales en la parte pertinente, para adecuarlos al aumento de capital que se acuerde.
- 3. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios o convenientes a fin de llevar cabo las que se adopten con motivos de las proposiciones resoluciones precedentemente.

Se hace presente a Ud. que se acordó no efectuar publicaciones ni enviar citaciones, en la certeza que los dos únicos accionistas de la sociedad, Clínica Las Condes S.A y Servicios de Salud Integrados S.A., han comprometido su asistencia a la referida junta. Sin perjuicio de ello, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

Saluda atentamente a usted,

Humberto Mandujano Reygadas Gerente General